

Liébana

*Reseñado en las
señas indicadas*

LA REVISTA REGIONAL DE LIÉBANA

D. Antonio Roldán Casares

Sagasta, 43

Liébana

HUELVA



SEGUNDA EPOCA
AÑO XX

REVISTA REGIONAL
POTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1925

NÚM. 789

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEJICO Y HABANA

LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Decíamos, en nuestro número del 31 de agosto, que todos los años, la Comisión de jóvenes que toma a su cargo la organización de los festejos de La Cruz, espera a última hora, y de ahí que el programa se resiente casi siempre de esa premura y precipitación con que se prepara, y que, si apesar de ello, la fiesta

lo puso Dios, que nos proporcionó un día inmejorable, como hecho por encargo de la Comisión y a gusto de cuantos asistieron a la fiesta, un día de otoño delicioso, como los que disfrutamos con tanta frecuencia en Liébana en estos meses de septiembre y octubre, pero que el día 14 no era de esperar, dado lo fríos y desapacibles que habían estado los tres o cuatro anteriores, y como también el público puso



Bellas señoritas y distinguidos jóvenes que representaron las obras puestas en escena en el teatro de Potes, la noche del 14 de septiembre. De pie, de izquierda a derecha, Lola Carabes, José María de Bulnes Arenal, Eduardo García Enterría, Jesús Díaz Cuevas, Gloria Carabes e Ignacio Romero. Sentados: Jesús Lama, Carmen Carande, Josefina Vélez, Angeles Otero y María García Enterría. Delante: Mercedes Palacios, Tomás García, Trini Palacios y Tomás Palacios. (Foto, Riancho).

resulta animada, es por que «Dios pone lo demás», como dice el cantar, que en este caso, es un día espléndido, y la concurrencia pone siempre su buena disposición para divertirse.

Este año, la Comisión puso de su parte menos que otros años; una banda de música, que contrató para los tres días de fiestas y una función de teatro, lo demás

como siempre de su parte su buena disposición para divertirse, la fiesta estuvo concurrida y animada.

La parte religiosa, solemne como siempre, en la misa mayor, ofició como preste, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona, nuestro ilustre paisano don Juan María del Campillo, y el sermón, estuvo a cargo de otro ilustre paisano nuestro, el domi-

nico Fray Angel Gómez. Sus dotes de excelente orador sagrado, son ya conocidas de la mayoría de nuestros lectores, que en distintas ocasiones han escuchado su elocuente palabra, y el día de La Cruz, pronunció un sermón en que puso de manifiesto, una vez más, su elocuencia y sus profundos conocimientos, teniendo pendiente de su palabra durante hora y media, al numeroso concurso de fieles que llenaba por completo las amplias naves del templo y aún rebosaba por puertas y claustros.

La procesión con la Santísima Reliquia, después de la misa, por fuera del monasterio, muy concurrida, y el acto de dar la bendición con el *Lignum Crucis* en la explanada frente al monasterio, muy emocionante.

Después, el bullicio y animación que se produce en el momento en que terminada la parte religiosa, la muchedumbre que llenaba el templo, inunda los patios y los alrededores, buscando a sus allegados para reunirse a ellos e ir en busca del sitio elegido para tender los manteles y dar satisfacción a los estómagos que ya, a aquella hora, reclaman que se les atienda.

El cuadro resultó tan brillante y animado como todos los años, la misma alegría en todos los grupos, la misma cordialidad entre los vecinos de mesa, el mismo orden; ni un alboroto, ni una riña, ni una protesta, no obstante que en una comida de campo en que toman parte muchos cientos de comensales, en que generalmente se exceden un poco de lo ordinario en el comer y en el beber, no tendría nada de extraño que los ánimos se excitaran y el orden se perturbara aunque fuere ligeramente, y sin embargo, ni una borrachera escandalosa o provocativa, ni una voz desatemplada, nada que perturbara la placidez de aquella escena de égloga.

Terminada la comida y la larga sobremesa, empezó el desfile. La circunstancia de ser lunes, día de mercado en Potes, contribuyó a que en Santo Toribio comenzara el desfile más pronto que de costumbre, pues muchos de los concurrentes tenían que hacer sus compras y encargos en el mercado y bajaron a Potes apenas terminada la comida, y el resto, lo hizo a media tarde, después de haber tomado parte ya como bailadores y/ como meros espectadores en el baile, que a los acordes de la banda de música, se organizó en la explanada delante del monasterio.

Ya en la víspera, por la tarde y por la noche, había habido baile en la plaza, alternando la banda de música con el piano de manubrio; y en la misma forma se bailó el día de La Cruz por la tarde y por la noche, y al día siguiente a mediodía y por la tarde. La gente joven no puede quejarse, pues se entregó sin descanso a su diversión favorita.

Los jóvenes de la Comisión de festejos, habían organizado una función de teatro, que fué el número más importante y el más atrayente del programa.

Como siempre las plateas y butacas estaban completamente llenas, y aún hubo, para satisfacer los deseos de quienes no encontraban localidad, que vender los dos proscenios y colocar una fila de sillas delante de la primera de butacas, y en la entrada general, aunque no un lleno completo, había más de media entrada.

Se puso en escena, en primer lugar, el entremés de los hermanos Quintero, «Lo que tú quieras», admirablemente interpretado por las señoritas María García Enterría y Carmen Carande y por Tomás García, que fueron calurosamente aplaudidos.

Luego se representó la comedia de los mismos autores, «Puebla de las mujeres». En ella, María García Enterría, Gloria Cárabes, Josefina Vélez, Trini y Mercedes Palacios, Carmen Carande, Angeles Cueto, Lola Cárabes, Ingacio Romero, Jesús Lama, Eduardo García, Tomás Palacios (hijo), Jesús Díaz Cuevas y José María Bulnes Arenal, dieron, una vez más, pruebas de ser unos consumados artistas, y el público premió, con nutridos aplausos, su primorosa labor.

La escena muy bien servida, no obstante la falta de elementos con que cuenta el Teatro y el difícil y defectuoso sistema que para el cambio de decoraciones hay que emplear, y que requiere en quien haya de dirigir la tramoya, especiales conocimientos. Por ello en el éxito de la función, no podemos prescindir de mencionar al insustituible, para estos menesteres, Heliodoro Valle.

No hubo este año, interrumpiendo una costumbre que pudiéramos llamar tradicional, concurso de bolos. Y no nos explicamos la causa que haya movido a la Comisión a prescindir de ese número en el programa de festejos, ya que el concurso de bolos, además de ser un número atrayente y que despierta gran interés en gran parte del público, no ocasiona grandes gastos, pues con 50 ó 100 pesetas, mas el producto de las cuotas de inscripción de los jugadores, hay bastante para otorgar dos o tres premios de relativa importancia.

No se tome esta observación como censura para la Comisión de festejos, sino como una simple observación para que la tenga en cuenta el año que viene.

El público quedó satisfecho y la comisión debe estarlo también del resultado de los festejos, gracias a que «Dios puso lo demás».

Humos hidalgos de un mozalbete

¡Pobre y maltrecha pluma mía! ¿Por qué tuviste un día la ocurrencia de pergeñar sobre las nitidas cuartillas tus modestas impresiones, acerca del hábito externo de nuestra villa, y comentar unos asuntos políticos que entonces acalararon al pueblo? ¿Supiste lo que hiciste? ¿Por qué no solicitaste la venia de ese mozalbete, con humos de hidalgo y procacidad de jayán, que hoy te ha salido al paso, navaja en mano? ¡Incauta e ingénua fuiste! Creiste que porque aquí

no hubiera censura, podías libremente emitir tu opinión inocente sobre esas cosas. ¡Ah infeliz! Existió para tí censura peor que la oficial, la suspicacia grosera de un pretencioso reporter.

Tú me dirás que no sabes en qué has pecado, ni en qué has faltado; te sorprenderán mis palabras. Es verdad, tienes sobrada razón. El único peccadillo que se te puede imputar, es el haber jugado en aquellas cuartillas, con un poco de ironía con la palabra hidalgo y al haber hecho burla de esa pequeña vanidad de algunas personas, que aún creen en castas.

Que decir de un hombre que fué pobre y se enriqueció, que abandonado en otras tierras fué acogido en las nuestras, en condición de hermano, eso no ofende a nadie, porque ser pobre y enriquecerse, es un mérito, y no es deshonor ninguna el que pueda faltarnos el apoyo o protección de un público, en el ejercicio de nuestra profesión.

Tú no has dicho de nadie que tienes una moral «muy por encima» de él, sin fundamento ni justificación; no interpretas gratuitamente unas palabras para decir que «mienten solapadamente» e inspiran sus actos en «ruindades», y que sus palabras son el «desagüe de una cloaca» y le llamas «mal educado y sin sentido»...

Ya sé que tú, pluma mía, de descendencia humilde y pobre, que no conoces en tu genealogía escudos ni pergaminos, no eres capaz de hacer eso ni mucho menos; tienes bastante sentido común, educación y sentido moral, para no hacerlo.

Humos, orgullo incomprensible, pretensiones vanas injustificadas, vanidad, distinción de castas, es lo único que pueden inspirar esos conceptos. ¿Quién eres tú, atrevido, marqués y badulaque? Preséntame tu ejecutoria de nobleza que justifique tu soberbia y tus pretensiones de hidalgo. No confundas las cosas; no te ciegue tanta presunción, ni un apellido más o menos respetable, pero que no pasa de ahí. ¿Dónde están esos títulos de nobleza, que han herido tu susceptibilidad? Yo no sé de tí más que descienes de unos señores respetados y considerados en la villa, que ejercieron una carrera en la que alcanzaron más o menos prestigio; o fueron unos señores dueños de una propiedad más o menos rica y con cierta educación que les dió realce y dominio; pero eso no tiene relación ninguna con las casas solariegas y títulos nobiliarios.

Supongamos, en el último de los extremos, que los tuvieras, ¿el negarlos sería razón suficiente para insultar e injuriar? Lo prudente sería deshacer mi error, con arreglo a las reglas de la buena crianza y de la polémica.

¿En qué, mequetrefe, esos a que tú aludes, están moralmente por encima de mí? ¿Que te crees tú eso», iluso! Por lo menos me concederás, que estamos en el mismo nivel. Hay conceptos que no admiten relatividad ¿me entiendes? Pues no me hagas hacértelo comprender de otra manera.

Que las cosas no son antiguas ni modernas, muchas veces, porque sean de antaño o de hogaño, se te debe ocurrir a tí, hombre con ribetes de filósofo; podrán serlo en orden cronológico y faltarles el matiz de modernismo o de antigüedad. Por ejemplo: Un individuo puede ser «un pollito tierno» o «un repollito», y sin embargo, tener mucha pedantería vieja; puede vestir un traje hecho la víspera, y ser del tiempo de «la nana».

El entrar en una taberna o cafetín, buscando un poco de esparcimiento, de sociedad o de distracción, no es denigrante «ni es embrutecerse por la fuerza alcohólica»; con esto que dices, ofendes a las tres cuartas partes de los vecinos de la villa. Además, sabes tú de sobra, ya lo creo que lo sabes, que se puede ser un redomado dipsómano sin frecuentar estos lugares, que para la mayoría de los que lo frecuentan, no es más que una tertulia donde pasan el tiempo.

Si inconscientemente o a sabiendas, instigado o mal aconsejado, habéis querido absurdamente darme una lección de moral, ecuanimidad y tal... voy a contestarte con una frase harta conocida, pero apropiada a la ocasión:

¿Cuándo has visto tú al sapo meterse a retejador?

Sabe el señor director de LA VOZ DE LIÉBANA que el ocultar mi nombre bajo un seudónimo, no es deseo de hurtar mi persona a la responsabilidad, si me cupiera; de mis escritos nadie responde sino yo; pero por si alguno interpretara mal el concepto de cobarde que me asigna Florencio Lama Bulnes, y deseara exigirme alguna responsabilidad, sépase, que quien de vez en cuando escribía en LA VOZ DE LIÉBANA, con el seudónimo de X., soy yo:

JUAN FERNANDEZ HUIDOBRO

Médico titular de Castro-Cillorigo.

LA GLOSÓPEDA

El «Boletín de la Asociación General de Ganaderos» publica las siguientes instrucciones, que reproducimos por considerarlas de utilidad para gran número de nuestros lectores.

«Esta temible enfermedad, la más contagiosa de todas las conocidas, se ha recrudecido en términos alarmantes, más bien por la gravedad que reviste, por los múltiples focos existentes en diversas provincias, lo que hace presumir que no tardará en generalizarse en todo nuestro país, y, por si esto sucediera, parécenos de utilidad llamar la atención de los ganaderos, indicándoles lo que actualmente se sabe acerca de la prevención o profilaxis y del tratamiento de dicha epizootia, a fin de que no se dejen engañar de charlatanes y mercachifles, que, seguramente, les ofrecerán específicos *infalibles, que curan pronto y bien*, etcétera, etc.

Desgraciadamente, a pesar de dedicarse a estudiar esta enfermedad numerosos y eminentes sabios, bien poco se ha progresado de veinte años a esta parte, en el terreno científico y práctico.

Dos ilustres profesores de la Escuela de Veterinaria de Berlín, anunciaron el descubrimiento del microbio casual de la fiebre aftosa; pero sometido el descubrimiento a la comprobación por una Comisión especial, parece ser que no se ha confirmado.

El único medio profiláctico con que la ciencia cuenta hoy día, es la *suero o hemo-vacunación*, que consiste en inyectar hipodérmicamente suero o sangre de animales, que hayan pasado la enfermedad, o, mejor aún, que se les haya hiperimmunizado mediante repetidas inyecciones de sangre virulenta. A esta inyección de suero o sangre inmune, sigue otra de sangre virulenta. Esta segunda inyección se hace en la vena yugular, en la misma sesión que la primera, o veinticuatro horas después. En España, que sepamos, no se ha ensayado este remedio profiláctico; pero creemos que mientras no haya un Centro, que pudiera ser del Estado, de producción de dicho suero y de virus, los ensayos que se hagan, necesariamente resultarán de imperfecta técnica, y no se podrán de-

ducir conclusiones terminantes respecto del valor del método.

Entendemos, por tanto, que mientras no haya facilidades de producción de suero, los propietarios deben atenerse al tratamiento clásico, al que la práctica ha sancionado como mejor.

¿En qué consiste? Como la glosopeda es una fiebre eruptiva, análoga al sarampión de los niños, por ejemplo, la primera indicación que debe llenar el tratamiento, es la de favorecer el brote de las aftas, y la segunda, curarlas. Si la enfermedad *reviste la forma benigna*, la fiebre de incubación que precede al brote no pasa de 40 grados, y los enfermos no reclaman más que dieta y colocarlos en medio abrigado o cubrirlos con mantas, según lo exija la estación. Lo más que se puede hacer, si el brote se retarda, es administrar a las reses vacunas un litro de infusión de manzanilla, con 200 gramos de aguardiente anisado, a título de estimulante, difusible para favorecer la erupción aftosa.

En las formas graves, la fiebre asciende a 41 grados, y en algunos enfermos a 41, 5 y aún a 42. En estos casos, si no se consigue el brote de las aftas, el paciente sucumbe de colapso cardíaco. Por este motivo, en tales circunstancias, a los cuidados higiénicos recomendados antes para las formas benignas, se hace preciso agregar el uso de tónicos cardíacos, como, por ejemplo, dar a cada enfermo un litro de infusión concentrada de café, mezclada con un cuarto de litro de aguardiente anisado, o bien inyectarles debajo de la piel cuatro centímetros cúbicos a los bóvidos grandes, tres a los medianos y dos a los pequeños, de la fórmula siguiente:

Dosis.—Cafeína, cuatro gramos; salicilato sódico, cuatro, y agua destilada esterilizada hasta completar 20 gramos.

También produce excelentes resultados antitérmicos las inyecciones subcutáneas de clorhidrato de quinina.

Dosis.—Clorhidrato de quinina, dos gramos, y agua destilada, 30. Disuélvase para una sola inyección a los bóvidos grandes. Esta dosis puede rebajarse a la mitad para las terneras. Doce horas después se repite la inyección, y a las treinta y seis horas, se hace la tercera.

En Italia gozan de fama para tratar los casos graves las *inyecciones intravenosas* recomendadas por Termini. He aquí la fórmula:

Dosis.—Éter sulfúrico, alcohol de 95 grados, solución fisiológica, 100 gramos de cada uno; ácido fénico cristalizado, 15 gramos. Dosis a inyectar: Reses bovinas grandes, 30 centímetros cúbicos; medianas, 20 y pequeñas, 10.

Una vez verificado el brote, la fiebre baja y comienza el tratamiento local, que consiste en hacer la limpieza de las aftas y favorecer su cicatrización.

La boca se limpia con un hisopo en agua y vinagre. Para evitar que el animal degluta las proporciones de mucosa necrosada desprendida, lo cual entraña peligro de infección intestinal, se cuidará de que el paciente no tenga muy elevada la cabeza. Limpia la boca, se da un toque en las llagas con un pincel empapado en una solución de ácido crómico al 33 por 100. Dos o tres limpiezas seguidas del toque crómico, basta para que el animal pueda comer alimentos blandos.

Con las aftas de las tetas, se hace una cura análoga. Limpieza de la ubre con agua boricada caliente y toques crómicos en las llagas. Si la región está muy sensible, se extenderá sobre ella una capa de la siguiente pomada.

Dosis. De lanolina y vaselina, de cada una, 50 gramos; óxido de zinc, 20 y estovaína y novovaina, 5.

La localización en los pies reclama más cuidados que en la boca y tetas.

La limpieza con líquidos antisépticos (solución de zotal o ácido fénico al 5 por 10, salmuera, etcétera) y la limpieza de las plazas donde vivan, es de primera necesidad. Puestas las aftas de canal bifleo al descubierto, se las dará una pincelada de ácido crómico. Cuando se carezca de este preparado y se disponga de cardenillo, se espolvoreará la llaga con él o con polvo de sulfato de cobre si lo hay.

Cuando no sea posible la cura individual, cual sucede cuando la enfermedad invade a rebaños numerosos (lanar, cabrío, de cerda), o ganado vacuno bravo, se construye un cajón de madera de la suficiente longitud y anchura. para que una vez, incrustado en el suelo, a la entrada en los establos apriscos, se pueda colocar en él un antiséptico, líquido o pastoso, para que a la entrada y salida de aquellos locales, tengan necesariamente que meter las patas en él.

Una fórmula muy recomendada para este uso es la siguiente:

Dosis.—Sal común, 500 gramos; alumbre, otros 500, y de vinagre, suficiente cantidad para llenar el cajón, hasta una altura necesaria para que cubra toda la región digital.

En vez de esta fórmula, se puede preparar el baño con solución de sulfato de cobre al 10 por 100, o con zotal o ácido fénico al 5 por 100, etc.

Cuando las condiciones del ganado lo consientan, se debe hacer una cura de algodón que impida se acumule suciedad entre los dedos, y, cuando esto no se puede hacer, se limpiará muy bien el suelo y se extenderá una capa de paja limpia, y, mejor aún, de cal viva o de yeso.

Con lo expuesto, creemos que nuestros asociados pueden ponerse al corriente de lo que se sabe de la profilaxis y tratamiento de la fiebre aftosa, asegurándoles que, fuera de la suerovacunación, no hay nin-

gún remedio específico que goce de propiedades preventivas de la enfermedad que ha motivado la publicación de estas líneas. >

POTES

En el camino, la posada. Una casona tendida, de cuerpos elevados, desiguales, de aspecto de antigüedad, de carácter genuino de mesón, aunque carece de patio con columnas de madera, pila de agua y corredores. La gracia de su fachada es un viejo balcón de hierro liso, que avanza gallardamente por encima de la puerta, florecido de claveles, de geránios y de rosas... Y en el cuerpo lateral, la gracia de la fachada es un interminable corredor que parece colgado del alero, y que es todo un nidal de golondrinas...

El portal, tiene a un lado una taberna y a otro lado un corredor; en la una y en el otro, se reúnen los tratantes, se juntan los vendedores, se avistan los pelantrines... El techo del portal es un museo: de él penden confundidos los jamones, los tocinos, las monturas, los chorizos y las botas... Por el portón, en arco de la entrada, se ven todas estas cosas desde el medio de la calle, y se siente salir, en línea recta, una línea de murmullos que brota de la taberna, que salta del comedor y que parece, no obstante, que se desprende del jamón más gordo...

Frente a la posada, hay una iglesia con las trazas de un convento; es demasiado grande, un poco fría, como un poco aplastada o atribulada bajo la cúpula enorme. El polvo que le cubre las vidrieras quizá ha devorado las figuras que debieron encenderse bajo los rayos del sol, en llamas de violetas, de amatista, de púrpuras y de oros... Toda su piedra arenosa tiene color de vejez. Y acaso fuera esta iglesia, en sus tiempos de convento, el lugar donde estuvo el frailecico de la leyenda del pájaro, el frailecico tan puro, tan sencillito, tan humilde, que en sus horas de oración platicaba con los ángeles; el frailecico tan puro que una mañana se salió al sendero y se adentró por el bosque, y allá, en el fondo del bosque, advirtió que cantaba el ruiseñor... Cantar divino, de trinos de músicas, de ternuras... Cantar que se adelgazaba como un hilo de plata y de diamante, y que luego se hacía mudo, y que luego rodaba por el suelo como si se rompiera en gotas de agua...

El frailecillo le escuchaba en éxtasis. Sobre los senos del bosque fué callendo la noche lentamente, metiendo la obscuridad como si fuera una cuña por todos los espacios de los árboles; y el ruiseñor cantaba todavía. Luego llegó la alborada y fué callendo la luz como si fuera una lluvia, en copos, en temblores, en relámpagos, y las entrañas del bosque se fueron encendiendo en claridades; y el ruiseñor cantaba todavía... Y el frailecillo, quieto, silencioso, sin moverse ni cansarse, sin hambre, ni sed, ni sueño, siguió oyendo el cantar del ruiseñor a lo largo de días y de noches...

Una calle principal, con largos soportales apacibles... Aquí vive un anticuario; aquí vive un relojero; aquí vive la niña de la tienda de todos los pueblecillos, que se asoma a la puerta a cada instante para ver a los que pasan... Alguna galería, algún anuncio, algún detalle chillón, rompe las armonías sencillas de todas las construcciones, que tienen el empaque señorial del orgullo y de los años, y el de los portones negros y las ventanas caladas, los balcones volados con flores y las rejas voladas con adornos...

Esta calle se inclina suavemente y se dobla bruscamente. Quiere asomarse al río, a la campiña, al castillo y a la iglesia; al río que se tiende en una hondura bordeada de jaras y de arbustos, y aquí lame el paredón, y allí se hace jirones en los

cantos, y aquí se duerme en un pozo y allí salta con platas espumosas. Donde corre, donde bulle, donde ríe, donde envuelve las piedras en cristal, donde el agua es limpieza y alegría que dicen una canción, hay una hilera de mujeres tan gozosas como el agua, que revuelven la ropa en la corriente, y la jaban después, y la retuercen después... Y algunas, que son todas juventud, van enhilando una copla en el murmullo del río, los árboles y el trabajo...

La parte más antigua del lugar, tiene el Deva a la izquierda como espejo; las casas suben del río agarrándose a la peña y metiendo sus raíces por entre las raíces de las matas. Unas abren una puerta, otras una ventanita, otras un balconcillo sobre el río; algunas cogen las matas, tiran de ellas hacia arriba y las van encajando en las junturas para que les adornen la vejez...; algunas ya no pueden con los años, y empiezan a corcobarse y se agarran a las otras por miedo de caer súbitamente. En este barrio más viejo se unen la plebellez y la nobleza como hermanitos de Dios, y hay humildes casucas desconchadas con un sólo ventanuco, al lado de la casa señorial que aún conserva los blasones, y hay casonas encimadas de corredor de madera, que parece tenerse de milagro, al lado de la torre medio rota que aún guarda las saeteras para que se adivine lo que fué...

En este barrio más viejo, las calles son golosas y atrevidas; cruzan bajo pasadizos y penetran en los patios; se asoman a la hondonada y salen al campo libre.

Quiéren ver los portales de guijarro, los estragales de barro, la vida de la mujer que cuenta los garbanzos diminutos y la vida del rapaz que se revuelve en el césped; quíeren ver la iglesia nueva, y a su lado el monumento a don Jesús Monasterio, que nació en este rincón, que se empapó en los ruidos de estos montes, recogió los rumores de estos bosques, aprovechó los sonos de estas aguas, tomó las armonías de su espíritu y los fundió en una música que fué como caricia, y paz, y bien de copiosas muchedumbres... Y las calles de este barrio quíeren ver el airoso torreón que antaño guardaba el puente, y oírle acaso decir, hablando a las casonas solariegas en la melancolía del crepúsculo:

—¿Os acordáis...? ¡Qué tiempos nuestros tiempos...!

En la melancolía del crepúsculo, todas las golondrinas de los montes se juntan en la calle principal. Vienen desde muy lejos, como el río; forman bandadas inmensas, de centenares, de miles, que llenan el aire de alas, que lo recortan en círculos, que lo siembran de píos como gotas... Y se elevan, y descenden, y se mezclan y se apartan, y en la melancolía del crepúsculo, los hilos del telégrafo de Potes, se cuajan de golondrinas.

Allí duermen; semejan un pentágrama... Enfrente se alzan los montes que juntan en fantástico consorcio el olivar y el viñedo; enfrente se alzan las selvas llenas de confusión y obscuridad... Y acaso en el silencio de la noche, por bajo los pasadizos, por bajo los soportales, por bajo las golondrinas, cruce el frailecillo del convento viejo, se llegue a él y pregunte:

—Dígame, hermano, ¿y el prior...?

Y acaso le respondan con asombro.

—Aquí ya hace cien años que no hay prior...

Cien años que pasara el frailecillo en las blanduras del éxtasis, en el sosiego del bosque y en la quietud de las cumbres, escuchando el cantar del ruiseñor que le hablaba del pasado... ¡Cien años, como Potes de Cantabria...!

C. CABAL

EL FOMENTO DEL TURISMO

En Asturias, se ha llevado a cabo este verano, una activa campaña en pro del desarrollo y fomento del turismo, campaña en que han tomado parte la Diputación, los Ayuntamientos

y otras diversas entidades. Han comprendido que el turismo es una fuente de ingresos de importancia para el país y hacen lo posible por atraer a los turistas, dándoles las mayores facilidades y haciendo una activa y extensa propaganda.

Entre tanto, ¿qué hacemos nosotros? Nada.

La Sociedad «Picos de Europa», tiene sin terminar el refugio que empezó a construir hace unos años. Ya sabemos que no cuenta con sobrados recursos, pero estando hecho lo más, bien merecía hacer un esfuerzo para ver de terminar el albergue, que es base necesaria para que el turismo en los Picos de Europa, adquiera el desarrollo y la importancia que debe tener.

También la Sociedad «Picos de Europa», cuyo fin principal, pudiéramos decir exclusivo, es el fomento del turismo, debiera atender a mejorar los demás factores que intervienen en el desarrollo del turismo, medios de comunicación, hospedajes y propaganda.

La construcción de la carretera hasta Espinama, creímos todos que había de contribuir poderosamente al desarrollo del turismo en los Picos de Europa, pues permitiría llegar cómodamente en automóvil hasta la misma base de los Picos. Así debiera ser, y así ha sido en parte, es decir, para los turistas que disponen de automóvil propio, o pueden permitirse el lujo de pagar un automóvil de alquiler, pero los turistas modestos, que cuentan con que hay una línea de automóviles de servicio regular, (regular queremos decir en cuanto al horario, pero que resulta menos que regular en cuanto a comodidades y seguridades para el viajero y completamente irregular en cuanto a puntualidad), se encuentran con que ese servicio se presta con unos coches que son un tormento y constituyen un peligro para los que tienen que utilizarlos.

El mes pasado, oímos a un viajero forastero, que había llegado aquella misma mañana de Espinama, que el coche era tan incómodo y hacía cada momento tantas paradas, que había propuesto a los demás viajeros como solución más cómoda, hacer el viaje a pie, y así lo aceptaron todos. Pocos días antes, el automóvil que hace el servicio diario a Espinama, dejó la caja con los viajeros en la carretera, y el conductor con el chasis siguió andando hasta que sedió cuenta de lo ocurrido, y no sucedió una catástrofe gracias a la Providencia, pero ocurrió días después, a ese mismo coche en la carretera de Pesaguero a Valdeprado. En el asunto interviene el Juzgado y él depurará las responsabilidades si las hubiera. ¿Pero las autoridades gubernativas no tienen atribuciones y facultades para corregir esos abusos? ¿No les alcanza alguna responsabilidad, por lo menos moral, cuando se ocasione algún accidente por no reunir el carruaje las condiciones reglamentarias, si ellos no las han hecho cumplir? ¿No debiera la Sociedad «Picos de Europa» denunciar esos abusos e infracciones?

Otro punto que influye en no pequeña parte en el desarrollo del turismo, es el de los caballos de alquiler. Antes de llegar la carretera a Espinama, había que tomar los caballos en Potes, donde no era difícil encontrar 4 ó 6, pues se disponía de los tiros de los varios carruajes de alquiler que entonces había, pero ahora que la carretera llega a Espinama, y en Potes los coches de caballos han sido sustituidos por automóviles, ya aquí no se encuentran caballos de alquiler y en Espinama es difícil hacerse con 4 ó 6, y aún así, unos no reúnen condiciones, otros no tienen monturas o atalajes, otros hay que cargarlos con muchas horas de anticipación para que los traigan del puesto donde se hayan pastando. Y este es otro punto que debiera tomar de su cuenta la Sociedad «Picos de Europa»; bien montando ella ese servicio, bien contratándole con un particular que se comprometiera a prestarle en las condiciones que la Sociedad le impusiera.

Otro factor de este problema, es el del camino de acceso de Espinama a Aliva. Construido este camino que permitiera

llegar en automóvil hasta Aliva ya es empresa de tal importancia que no puede acometer la Sociedad «Picos de Europa» pero si pudiera gestionar del Gobierno, con el apoyo de la Comisaría Regia de Turismo, de la Diputación provincial, y de los ayuntamientos de Liébana y aún de las compañías mineras que tienen explotaciones en Aliva, la construcción de ese camino que facilitaría el acceso de los turistas a los Picos de Europa y que contribuiría considerablemente al desarrollo del turismo en esta región.

Si no hacemos nada, el turismo de los Picos de Europa, tomará otros rumbos. Al pié del naranjo de Bulnes, se ha construido, y se ha inaugurado hace ya unos años, un refugio para alojamiento de turistas, se ha construido una carretera hasta Camarmeña, que dentro de poco tiempo se prolongará hasta Tielve y Sotres, y se hace una activa propaganda, y no han de transcurrir muchos años sin que los turistas que visiten los Picos de Europa lleguen a Aliva, Lloroza, y Peña Vieja, por la ruta Cabrales, Camarmeña, Tielve y Sotres, en lugar de venir por Potes, Espinama.

De los Valles

Cereceda

El Sindicato Agrícola Comarcal.—Nuestro Sindicato Agrícola Católico, ha sido convertido en *Sindicato Comarcal del Valle de Cereceda*, habiendo ingresado en él la mayor parte de los labradores del valle, para cuyo fin, quedaron constituidas y aprobadas las Juntas de Sección, de todas las parroquias, y la Junta Directiva y de Vigilancia, integradas por los labradores y propietarios de gran prestigio, en el ayuntamiento de Vega de Liébana.

Deseamos al nuevo Sindicato Comarcal de Cereceda, continúe la marcha triunfal, del que fué de Bárago, para que, trabajando «unos para otros y Dios para todos», proporcione el bienestar moral y material, a estos honrados labriegos del histórico Valle de Cereceda.

Bárago

Estudiante aprovechado.—Después de reñidas y brillantes oposiciones a la beca diocesana, vacante en el Seminario Conciliar de Palencia, en las que tomaron parte 25 alumnos, fué agraciado el joven de este pueblo, y alumno de filosofía, José María G. Briz, a quien felicitamos sinceramente, deseándole nuevos triunfos en su brillante carrera sacerdotal, pues jóvenes como estos, honran mucho a nuestra Liébana.

De viaje.—Ha regresado a Palencia, el ilustrado abogado y secretario de Fomento de aquella provincia, don Minervino Pérez Palacio, acompañado de su hijo, don Pedro, alumno de Ingenieros de Caminos, quienes han pasado 15 días disfrutando mucho en estas pintorescas montañas.

Boda próxima.—En breve contraerá matrimonio la distinguida joven de este pueblo, Enriqueta Turienzo, con su primo Basilio Turienzo, de Valderrueda (León), a cuyo fin ha sido pedida la dispensa de parentesco a S. S. el Romano Pontífice.

Polaciones

Una nena más.—Los vecinos de Santa Eulalia, Santiago de la Torre y Ana del Barrio, ven su hogar alegrado con una hijita. Enhorabuena.

Viajes.—Ha vuelto al Seminario de Comillas, el clérigo, don Vitaliano Gómez Madrid, a continuar sus estudios, después de pasar el verano en Lombrana, en casa de sus hermanos.

—
Ha regresado a Sevilla, el comerciante Aurelio [Caloca Alles.

—
Doña Florentina Alles y Rada y su hija Rosa Prados, de Vega de Liébana, han pasado en este valle unos días al lado de sus familiares. Les deseamos feliz regreso a Cereceda.

—
Ha salido para la escuela normal de Oviedo, el joven estudiante del Magisterio, Clemente Morante Alles.

—
Don Eusebio de Cosío, dando el veraneo por terminado, ha salido para la Corte, con su señora doña Rosa. Feliz viaje.

Frama

Una boda.—En la iglesia parroquial de este pintoresco pueblo, se celebró, el día 19 del pasado agosto, el matrimonio de la apreciadísima Felicita Fernández, de Viñón, con el joven Jesús Narezo Loza. Apadrinaron a la feliz pareja, la distinguida y bella señora doña Remigia del Cerro de García Martínez, que así quiso demostrar su cariño a la que, durante cinco años, perteneció a su servidumbre, y don Juan Narezo, padre del novio. Después de la ceremonia religiosa, a la que asistieron muchas señoras y señoritas, se dirigieron los invitados a la residencia de la distinguida señora viuda de Gómez de Bedoya, en la que veranean sus sobrinos, los señores García Martínez, donde se obsequió a todos con un espléndido desayuno, servido en los magníficos comedores de la elegante morada; en varias mesitas se repartieron los asistentes, en cuyos semblantes se veía la alegría y satisfacción, propias del caso; en la mesa de los novios, sentáronse las simpáticas jóvenes de Frama, que, atentísimas, obsequiaron a los nuevos esposos, y su acompañamiento con los acostumbrados y alegres cantos. Terminado el desayuno, salió la pareja de tórtolos para Santander, y ya de regreso, la repetimos lo que a la ida, esto es, muchas felicidades en su nuevo estado.

Han pasado unos días en este pueblo, donde veranean sus hijos, nuestros buenos amigos don Pedro Vizcaino y su bella esposa doña Victoriana Díaz.

Llegó de Santander, para pasar en ésta una temporada, nuestro amigo don Norberto Cabeza.

Regresó a la capital, después de largo tiempo entre nosotros, el amigo don Angel Simón Garrido.

Para Corconte, salió la distinguida dama doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya, y para Dobres sus sobrinos los señores de García Martínez. Grata estancia y pronto regreso les deseamos.

También regresó de Ramales, donde ha pasado una temporada, le señorita Guadalupe Gil.

Sin pena ni gloria pasó este año la romería de San Bartolomé; sólo anotaremos la fiesta religiosa, que fué tan solemne como en años anteriores; la comida a los pobres y un concurso de bolos celebrado al siguiente día, que fué un verdadero éxito, si se tiene en cuenta que se organizó a las seis de la tarde del día anterior; acudieron catorce partidas y se adjudicaron tres premios: el 1.º, del 60 por 100 de las inscripciones (78 pesetas), a la partida mixta de Aniezo y Perrozo; el 2.º, del 40 por 100 (52 pesetas), a la de Frama, y el 3.º, de 10 pesetas, para el jugador que sacara más emboques, correspondió, por empate, a Jesús Narezo, de Frama, y a Amador Maestro, de Potes.

ALVUELO

Precios del mercado del lunes 21 de septiembre.

Trigo, 30 reales cuarto.
Cebada, 30 id. id.
Centeno, 30 id. id.
Yeros, 38 id. id.
Garbanzos, 28 id. emina.
Legumbre, 11 id. id.
Habas 10 id. id.
Lentejas, 16 id. id.
Arbejas, 10 id. id.
Fréjoles, 32 id. id.
Alubias, 24 id. id.
Patatas, 11 id. arroba.
Jamón, 6 pesetas kilo.
Queso picón, 8 id. id.
Queso de Aliva, 5,50 id. id.
Huevos, 13 reales docena.

Después de haber pasado una temporada en el pueblo de Dobres, ha regresado a Sevilla nuestro amigo don Máximo Hortal, acompañado de su distinguida esposa doña Florencia García Martínez y de su bella nena.

Terminadas las vacaciones veraniegas, han marchado a continuar sus estudios en los distintos centros docentes, los jóvenes Gonzalo y Paquito Fernández Huidobro. Félix y Paco Reda Cuevas, Matías y Félix Gutiérrez Reda, Luisito Polanco Peral, Angelito Gutiérrez R'io, Manolo Maestro Maestro, José María e Ignacio Bulnes Arenal, José Antonio Soberón Bustamante, Octavio y Fernando González, Máximo y Jesús Fernández Cavada. Celestino Cueto, Eduardo Sánchez, Marcial Bedoya, Manolo y Pepe Serdio, Cipriano y José María Caloca, Celestino Sánchez, Vitaliano González, Jesús Jusué y otros que no recordamos. A todos deseamos mucha aplicación y brillantes notas a fin de curso.

También han marchado a Aguilar de Campóo, después de una breve temporada de estancia en esta villa, los jóvenes Ignacio y José María Bulnes Villalobos.

Se encuentra pasando una temporada en esta villa, en uso de licencia, nuestro amigo don Agustín Gutiérrez, notario que fué de esta villa durante muchos años, y actualmente de Cieza (Murcia).

Ha regresado a Ramales, con su esposa e hijos, nuestro amigo el notario de dicha villa, don Eduardo García Enterría.

Terminada su licencia, ha marchado a La Coruña, acompañado de su sobrina Purita Caloca, nuestro amigo el comandante de Caballería don Ceferino del Arenal.

También ha regresado a Vitoria, con su esposa e hijos, el farmacéutico de dicha ciudad don Tomás de Bulnes.

Después de pasar la temporada de verano en su casa de Lerones, ha regresado a Madrid, nuestro amigo el general don Antonio Cavanna, con su distinguida esposa doña Asunción Bona y sus bellas hijas.

A Bilbao ha regresado, después de pasar el verano en esta villa, la señora doña Felisa Martínez, distinguida esposa de nuestro amigo el notario de dicha villa, don Celestino del Arenal, con sus hijos.

Ha marchado a Santander, la señora doña Margarita Mendiconague de Jusué, con sus hijos.

El ingeniero jefe del servicio Agronómico señor Barón de Borlegui, ha pasado unos días en Liébana, visitando los campos y recogiendo datos de las cosechas.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central, Santander. Sucursales, Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital 15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado 7.500.000 >
Fondo de reserva 9.425.000 >
CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses)

CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Ordenes de bolsa, Cobro y descuento de cupones, Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de Oficina: de 9 a 1 y de 3 a 5

Dirección telegráfica: MERCANTIL

Campos Eliseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

PLANTAS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:

:-: TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 :-:

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Fondo de reserva: 4.750.000

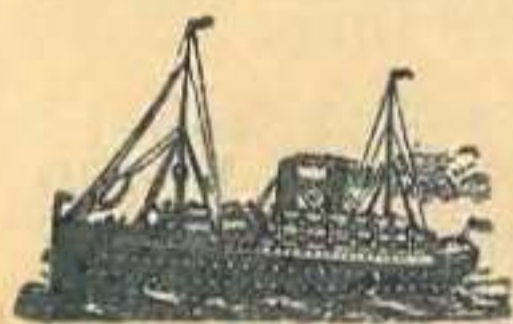
Fondo de previsión: 300.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de octubre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana, Veracruz y Tampico.---Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 535 pesetas, más 14,75 de impuestos. Total, 549,75.

PARA VERACRUZ: 585 pesetas, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

PARA TAMPICO: 585 pesetas, más 7,75 de impuestos. Total, 592,75.

Línea de la Argentina

El día 30 de septiembre, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de aquel puerto el 7 de octubre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.-Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos incluido impuestos, 557,75 pesetas.---Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.^a, Paseo de Pereda, 36. Teléfono n.º 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.